



Aprueban centralizar fondos de salud para IMSS-Bienestar

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron la reforma que obliga a los estados que firmaron convenio con el IMSS-Bienestar, a transferir los recursos federales destinados al rubro de salud para que el nuevo organismo atienda a la población que no cuenta con seguridad social.

Mientras en las entidades que no firmaron el convenio, seguirán recibiendo recursos del fondo de aportaciones para los servicios de salud y serán responsables de las instalaciones, personal y atención a la población no asegurada.

[[ADN 40](#)]